

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

8 de octubre de 1981

Núm. 204-I 1

PROYECTO DE LEY

Por el que se establece el grado de carrera previsto en el artículo sexto de la Ley 75/1978, en los Cuerpos Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, y de Técnicos especializados.

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Por acuerdo de la Mesa, adoptado en su reunión del día de hoy, se amplía el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de ley por el que se establece el grado de carrera previsto en el artículo 6.º de la Ley

75/1978, en los Cuerpos Ejecutivo Postal y de Telecomunicación y de Técnicos especializados hasta el 16 de octubre de 1981.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.586 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID